Jueves 16 de Setiembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,676

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 20	cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Cornelio y Cipriano.
Los santos Cornelio y Cipriano, pontífices y mártires, cuya traslacion se celebra el 14 de este mes.
Santa Sebastiana, mártir, en Heraclea.
259 dias transcurridos, faltando 106 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1776—EVACUACION DE NUEVA-YORK.
Las tropas americanas abandonaron en desórden el **16 de setiembre de 1776** la ciudad de Nueva-York, de la que inmediatamente se apoderaron las fuerzas inglesas mandadas por el general Howe. El mismo dia los americanos batieron un destacamento inglés, próximo á esta ciudad.
1512—BATALLA DE CHUPAS.
1771—LA ESPAÑA ENTREGA Á LOS INGLESES EL PUERTO DE EGMONT.
1810—EL GRITO DE DOLORES. PRIMER PASO Á LA INDEPENDENCIA DE MÉJICO.
1816—ESPANTOSO HURACAN EN LA GUARDIA DE ROJAS (PROVINCIA ARGENTINA).

EL SIGLO

Verdades amargas—Mentiras dulces

¡Qué amarga es la verdad!
¡Qué dulce es la mentira!

Cuando un pueblo ha caido en la postracion, es porque una llaga antigua ha corroido su organismo. Es preciso sondear esa llaga para curarla.

Pero el procedimiento es doloroso.

Lo es en efecto: pero no hay otro eficaz.

Así lo comprendió el animoso joven que despues de haber visto con sus ojos los estragos de la guerra civil, lanzó en medio de este pueblo un grito que encerraba el lamento de las madres, el quejido de la Patria desgarrada por los partidos personales.

¡Paz, paz! decia aquella elocuente voz—Soltad las armas, renunciad á la lucha armada, que nada resuelve, que nada enseña, sino el odio y la venganza: que nada funda, sino perenne discordia. Por la guerra no vamos al Gobierno del pueblo por el pueblo, no vamos á la libertad! Vamos a la ruina, al caos, á la muerte!

Hoy se ha hecho general ese convencimiento. Los partidos han depuesto las armas. Se ha renunciado á la lucha armada.

Pero si hemos de arribar al puerto deseado, es necesario que á la lucha armada suceda la lucha política. Es necesario luchar con los elementos que han quedado en pié como residuo de las guerras civiles.

Los que antes se agrupaban al rededor del caudillo, se agrupan hoy en torno del militar prepotente. Combatámoslos.

Esto hemos dicho: esto hemos aconsejado.

Y como si hubiéramos proferido una blasfemia, como si hubiéramos dicho que este pueblo era un pueblo corrompido y egoista, se nos acusa de calumniarlo: se supone que desconocemos sus nobles calidades—La misma pluma que con rasgos de viril energía anatematizó la inmoralidad de los partidos personales, nos recuerda la abnegacion y la heroicidad que se ostentaron durante la lucha.

¡Y se nos acusa al mismo tiempo de que nosotros decimos *verdades á medias!*

Sí, en el período de las guerras civiles se han escrito páginas gloriosas: páginas como la inmortal defensa de Montevideo, como la heroica defensa de Paysandú.

¿Y qué? ¿Es menos cierto por eso que la base de las guerras civiles y de los partidos personales era el caudillaje?

Pero se niega que el militarismo, que entró en escena en Enero de 1875, fuérá resultado de la historia pasada.

¿Quién lo engendró? ¿En qué entrañas nació? ¿De dónde vino?

Eso es lo que *El Plata* no ha tenido la bondad de esplicarnos.

Dice que ante la aparicion del militarismo los partidos tradicionales depusieron sus odios para salvar las instituciones.

Pero ¿en dónde reclutó sus sostenedores la usurpacion triunfante sino en los partidos personales? ¿Quiénes fueron los partidarios del Gobierno de Varela?

Si hay hoy un militar que ejerza una influencia poderosa y preponderante, añade, es preciso decirle la verdad. Por eso justamente se la decimos. Por eso procuramos apartarle de las seducciones que le rodean.

No es el pueblo oriental un pueblo degenerado. Pero hay en él el sedimento impuro que han dejado los partidos personales.

Mientras hubo caudillos, el culto á la personalidad del caudillo era el lazo que unia á los partidarios. Los servicios al partido eran los servicios *á la causa*. La lealtad á la divisa era la virtud cívica. Tal vez esa lealtad era una degeneracion de la lealtad al monarca, que en la época colonial era la base del deber político.

Roto ese lazo por la desaparicion de los caudillos, fermentan los intereses personales que á la sombra del mismo se cobijaban y en cierto modo se ennoblecian.—Ya no hay blancos ni colorados, Oribistas ni Floristas.—Hay hombres *ad servitutem paratos*, que se inclinan reverentes ante el militar que ejerce predominio.

No sabemos si esos hombres son mayoría ó minoría: no los hemos contado. Sabemos que forman un núcleo de resistencia á las aspiraciones legítimas de los buenos ciudadanos. Confiamos en que el número de ellos ha de ir disminuyendo.

Vemos que el Jefe que hoy representa la influencia del Poder militar protesta en todos los tonos y en todas las formas que quiere devolver al pueblo sus derechos. Sabemos que su mayor gloria consistiria en realizarlo, y procuramos que se convenza de ello.

¿Es esto inmoral?—Esto se llama *claudicacion?*

Así parece que lo entiende el moderno *oportunismo* que ha brotado del seno del partido constitucional

Sin duda cree mas *oportuno* empujar al Coronel Santos hácia el camino á que quieren llevarle sus aduladores.

Sentimos que así piense *El Plata*, pero no participamos de su opinion.

Ahí les duele

Si tuviéramos la menor duda de que estamos en buen terreno, se desvaneceria esa duda al ver que nos combaten al mismo tiempo *El Plata* y *La Nacion*: el sostenedor del manifiesto de Mayo *en todas sus partes*, y el órgano de los intereses de los antiguos partidarios.

Nosotros dijimos, hablando del caudillaje y de los partidos personales.

«¿Qué ha sucedido en esta tierra desde que se hizo independiente?—Se ha luchado siempre por el mando.»

La Nacion, con adorable y cínica candidez replica:

«¡Pues vaya una novedad! Eso ha sucedido siempre y en todas partes. ¿Pues qué otro objeto tiene la lucha política?»

Ya lo sabeis.—Cuando Washington daba la libertad á su patria, cuando luchaba por su independencia, era solo por ser Presidente de la República.

Cuando San Martin atravesaba los Andes y entraba triunfante en Lima, era solo por satisfacer su ambicion personal.

Por eso, por llamarse Presidente de la República francesa, se convirtió Thiers de monárquico en republicano.

Por ambicion de mando luchó Garibaldi por la Independencia italiana y proclamó á Víctor Manuel rey de Italia.

La abnegacion no existe; el desinterés patriótico es un mito.—Aquí no se lucha sino por el mando.

Lo dice *La Nacion*, que debe saberlo.

A renglon seguido niega nuestra afirmacion de que el Coronel Santos es hoy el mas poderoso é influyente de los ciudadanos.

Entre tanto es *La Nacion* misma la que nos ha dado datos que justifican esa afirmacion.

¿No fué el Coronel Santos quien denunció el negocio *Nicola?*

¿No fué el Coronel Santos quien contra la opinion de sus colegas de Ministerio decidió la devolucion á la Junta Económica de la Beneficencia y de la Contribucion Directa?

¿No arengó al pueblo *La Nacion* elocuentemente para que no olvide la gratitud que debe al Coronel Santos por estos servicios?

¿No nos ha dicho muchas veces que es la *columna mas fuerte de la situacion?*

¿Por qué quiere ahora achicar la importancia del Coronel Santos?

Nos dice tambien el colega que el Coronel Santos es *miembro importante* de un partido político. ¿De cuál?

Supone por último que tenemos la intencion maquiavélica de separar al Coronel Santos de sus amigos.

Algo hay en esto de verdad: pero necesita alguna esplicacion.

Deseamos que el Coronel Santos se separe de sus *falsos* amigos, que son enemigos de la libertad—Deseamos que no se deje extraviar por los que le adulan—Deseamos que aproveche la enseñanza que se desprende de la historia del Gobierno de Latorre—Deseamos que sea firme y enérgico para cumplir los compromisos que ha contraido con el país—Deseamos que se persuada de que en eso se cifra su gloria—Deseamos en fin que la Patria tenga que agradecerle su eficaz concurso para la reconstitucion constitucional.

Pero esto que deseamos lo decimos francamente, á la luz del dia, sin ambages y sin rodeos, arrostrando las censuras de algunos de nuestros amigos que consideran como una *claudicacion* la espresion de estos deseos.

¿No le parece á *La Nacion* que estamos en terreno firme?

El reparto de los impuestos

Por no *personalizar* la cuestion omitiremos mentar el diario que juiciosamente califica de anomalías que haya en la Contribucion Directa cuatro cuotas de impuestos distintas de 5 ¾, 5, 4 ½ y 4 por mil. No comprende el colega en virtud, de qué principio ó razon económica ó financiera el propietario de campaña ha de abonar mayor cuota que el propietario de la capital, ni porqué los campos cercados y los de pastoreo han de pagar un impuesto menor que los capitales en giro, los ganados ó los artículos de importaciones.

Le contestaremos: por el mismo principio y la misma razon económica que se empeña en distinguir cuál es el mas activo agente del fomento de una industria, ó de un medio de beneficiar al país en general—el sistema que Bastiat combatió con los célebres artículos sobre lo *que se ve y lo que no se ve*—por el que ese mismo diario y otros quieren aplicar á la navegacion: por la razon del sistema económico proteccionista, que nosotros condenamos, cualquiera que sea la forma en que se presenta; porque para obedecer á él hay que violar la ley universal y hasta divina, podemos decir, de la equidad.

En esas gradaciones de cuotas en la contribucion directa no se observa desproporcion que alcance á mas de 1½ sobre cuatro ó sea 37½ p.% de desnivel entre uno y otro contribuyente al paso, que la diferencia que hoy tiene un buque de vela al de vapor, pasa de un 200 por cientos, como lo probaremos antes de cerrar este artículo.

No clamamos por caprichosos derechos á los vapores; muy lejos de eso—Lo que pedimos, por ser de justicia, es que aquí como en Buenos Aires se practica, desaparezca ese sistema que hace pesar sobre la navegacion á vela la mayor parte de la carga.

Véase lo que pagará aquí un vapor de 1.500 toneladas en el año que viene, incluyendo ya el aumento de 2 centésimos por el faro de Polonio y el que se pide por los faros fiscales del Banco Inglés y Punta del Este de 1½ á 4 centésimos:

Vapor tonelaje 1,500 tons.

Por faros:		
Polonio	$ 0 02	
Santa María.	0 01	
José Ignacio.	0 02	
Punta del Este.	0 02	
Banco Inglés	0 02	
Flores.	0 00	
Punta Brava	0 02	
Cerro	0 00	
	$ 0 14	$ 210 00
Patente de Sanidad.		5 60
Sellos y timbres.		6 00
Derechos de Escribanía.		1 60
Esto es lo cierto.		$ 233 20

Buque de vela tonelaje 1,500 tons.

Sello para manifiesto.	$ 20 00	
Id. Abrir registro.	20 00	
Id. Cerrarlo.	20 00	
Id. para copias.	2 50	
Practicaje de puerto.	20 00	
Derechos de Escribanía . . .	8 00	
Patente de Sanidad.	5 60	$ 96 10
Derechos de puerto 10 cts.		150 00
Los faros segun relacion.		210 00
		$ 456 10

Pero si bien los vapores pueden dar un término medio de porte de 1500 toneladas, los buques de vela que frecuentan estos puertos no lo dan sino de 500; de manera que para formar el tonelaje de un vapor se precisan tres buques de vela, y entonces resulta que lo que paga 1,500 toneladas en buque de vela es lo que paga un buque de 500 multiplicado por tres.

Véase aquí lo que corresponde á uno de 500 toneladas:

Los detallados y englobados para uno de 1,500.	$ 96.10
Por derechos de puerto 10 cents . . .	50
Por idem de faros, 14 cents.	70
	216.10
	× 3
1500 tns. de vapor $ 233.20—1500 de vela	$ 638.30

La comparacion se ha establecido con los vapores que pagan faros: los que no pagan que representan 150,000 toneladas, ó sea casi la quinta parte del tonelaje de entrada, solo pagan 13 pesos 60 centésimos.

Es decir que tenemos para la navegacion tres categorías de impuestos.

A—Vapores que pagan.	$ 13.60
B—Dichos, que siendo muchos idénticos á aquellos y haciendo iguales operaciones y rindiendo los mismos servicios—pagan.	» 233.20
C—Buques de vela que se limitan á traer carga.	» 638.30

Esa es la aterrante verdad; ese el desequilibrio que ha pretendido corregir el legislador por el mal pensado medio de imponer á todo vapor una patente de 100 pesos por cada viaje.

Nosotros hemos combatido tal medio; hemos propuesto el de que el derecho de puerto solo se cobre sobre las toneladas que se desembarquen y que los sellos exigidos sean en relacion á eso mismo.—Se ha objetado por algun diario que ese medio daria lugar á fraude, que es de difícil percibo, y que el impuesto no estaria en relacion con el valor de la mercancía descargada.

Tales objeciones no merecerian atencion, pero, para no dejar al que las hizo en la creencia de que dijo algo de fundamento, le diremos:

Que todo impuesto se presta á fraude;—Que mas difícil es el percibo de los derechos de Aduana, que exige entrar á verificar contenido, cantidad y valor de la mercancía.

Que la cantidad de toneladas que un buque trae consta del libro de sobordo, á disposicion de la autoridad, y de los conocimientos, en la mayor parte de los casos, y que otros artículos que no vienen por toneladas sino por bulto, como la madera, tienen un volúmen conocido que hace relacion con las toneladas lo que en piés mide.

Finalmente, que el tonelaje de puerto no va sobre el valor de la mercancía, sino sobre el importe del flete reportado por el buque.

Volvamos á los malditos cálculos y demostraciones numéricas.

Si se adoptase el sistema de la patente de 100 pesos, los buques antes designados por A B C pagarian:

A.	$ 113 60
B.	333 20
C.	638 30

Algo sin duda se remediaria haciendo menos sensible la disparidad, pero siempre la odiosa preferencia estaria bien representada, al paso que, por el sistema que nosotros indicamos resultaria:

A—Por derechos de faros. . . .		210
Por 150 toneladas carga, término medio, calculado por el *Diario del Comercio*, que traerian derecho de puerto.	15	
Por sellos, sobre 150 tons. .	30	
Por Sanidad	5.60	
Por escribanía.	8	
Por sellos para copias . . .	2.50	271.10
B—Lo mismo		271.10
C—Siempre		638.30

Pero A y B pagarian tambien 638.30 si viniesen repletos de carga

Entendemos que esto es lo justo y lo equitativo.

Hagamos otra demostracion.

Un buque de vela de 1500 tons. que alijase en este puerto solo 150 toneladas y siguiese con el resto, pagaria lo mismo que el vapor $ 271.10. ¿Es esto monstruoso?

Al vapor quedaria por beneficio la retribucion que mereciese del correo por conducir correspondencia, y tendria por concesion la habilitacion de dias y horas para sus operaciones, así como la facultad de proceder á ellas sin que sean prévias las formalidades aduaneras de estilo, que se exije á los buques de vela.

Estas mismas tambien, podrian hacerse estensivas á los buques que no son de vapor; seguro, que no las usarian.

Todo lo dicho no importa que, lejos de aumentarse los derechos de puerto y los gastos de operaciones aduaneras no deba tenderse á disminuirlas—y aun á hacerlos desaparecer, suplantándolos por otros, si así lo exige la balanza del presupuesto General.

Z.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo trata de la conveniencia de acordar facilidades á la navegacion fluvial. Dice que los buques de cabotaje que navegan con bandera oriental en puertos argentinos son obligados por las autoridades de aquel país á tomar una patente que les cuesta diez pesos fuertes por año. Ademas tienen que hacer el arqueo que les ocasiona próximamente un gasto de 30 pesos fuertes. Cuando un buque oriental es despachado de cualquiera puerto argentino con destino á los nuestros, tiene tambien que abrir y cerrar registro con un sello de diez pesos fuertes para cada una de esas operaciones. Es de notar que entre tanto los buques argentinos se despachan en nuestros puertos sin imponerles mayores derechos que los que pagan los buques orientales. Los mismos ó mayores recargos esperimenta la navegacion oriental que va al Paraguay. Segun el colega, el buque oriental que hace esa travesía paga de derechos casi la quinta parte del importe del flete.

En vista de esta situacion *El Telégrafo* pide al Gobierno que gestione activamente para obtener que no se recargue con tan crecidos impuestos la navegacion oriental.

∴

La Tribuna Popular se queja de los abusos que se cometen por la oficina del contraste de pesas y medidas. Enumera algunos abusos que se han cortado merced á las denuncias de la prensa: pero dice que apenas suprimido un abuso se comete otro nuevo. Ahora parece que no se ha llamado al comercio á que se presente a contrastar las pesas y medidas; sino que se enviaron algunos empleados á fin de hacer la verificacion en las casas: como cundió la noticia el comercio dejó pasar el tiempo esperando al encargado de la revisacion; y esto era lo que se buscaba. Trascurrido el plazo los revisadores imponen 50 $ de multa á los que esperaban que fuesen á su casa á hacer la revisacion; y al que no paga la multa se le conduce á la carcel.

La Tribuna pide al Sr. Ministro de Hacienda que ponga remedio á este abuso, que haga algo en favor del pueblo y del comercio y que procure que sea el Estado y no los particulares quien se encargue del contraste de pesas y medidas.

∴

El Diario del Comercio escribe solo la revista comercial.

∴

El Ferro-Carril publica la revista política de la quincena y la revista de la prensa.

Inserta tambien un artículo de colaboracion en que se tratan varios asuntos políticos de actualidad.

∴

La España trata del artículo remitido publicado por *La Nacion*, que ha sido acusado por el Sr. D. Remigio Castellanos. En concepto del colega, el Sr. Castellanos no debia haber hecho caso de los cargos que se le hacian en ese remitido por la circunstancia de ser anónimo Reconoce sin embargo, que nadie es mejor juez que el mismo interesado en los asuntos que atañen á su honra. Lo que le parece estraño a *La España* es la determinacion del señor Ministro de Gobierno suspendiendo al señor Castellanos de su cargo de director y administrador de Correos mientras dure la causa y el juicio no se defina. Se esplicaria esta disposicion gubernativa como medio de evitar que el funcionario público acusado pudiera ejercer presion sobre el Tribunal, si fuera de otra naturaleza el cargo que desempeña el Sr. Castellanos y la falta de que se le acusa: pero no la comprende en el caso presente. Añade que el público va mas adelante en este asunto, y se empeña en ver en todo esto resabios del régimen pasado y síntomas alarmantes de dolorosa recaida: no faltando quien suponga que entra por mucho en la resolucion tomada la cuestion de *colores* y que influyen en primera línea las simpatías y antipatías de los viejos partidarios. Agrega que hay tambien quien cree que lo que se desea es que el Director de Correos deje el puesto que tan dignamente ocupa y la direccion del importante ramo á que él ha dado vida, para entregarlo en las manos ineptas de un jóven que no tiene mas mérito que pertenecer á una familia afortunada.

En otro artículo llama la atencion *El Bien Público* sobre los documentos publicados en *La Razon* con motivo de la denuncia hecha por *La España* acerca de la mujer Santos, calificada de loca por las Hermanas del Asilo Maternal y declarada cuerda por la junta de médicos que la ha reconocido. Desea que el resultado de este asunto haga mas cauto al *Bien Público* para que antes de escribir procure inspirarse en un criterio imparcial exento de rencores y de preocupaciones.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

23 de Agosto de 1880.

En la sesion del lunes último en la Alta Cámara de Inglaterra, contestando lord Granville á lord Stanley esplanó el pensamiento del gobierno respecto á los asuntos de Oriente. El tema versaba sobre los rumores de que se hacia eco la opinion pública acerca de la tirantez de relaciones entre el gobierno británico y el de Puerta, razon por la que era inminente un conflicto en Europa, precisamente cuando Inglaterra se hallaba poseida de viva ansiedad por los últimos acontecimientos en el Afghanistan y en Oriente.

Lord Granville declaró que cualquier manifestacion amistosa hácia Turquía seria mas inoportuna que la que consintiese alentar al sultan en su oposicion á las reclamaciones de los gobiernos europeos para el cumplimiento de obligaciones impuestas á Turquía por el tratado de Berlin.

Lord Granville añadió que á juicio de todos los hombres competentes en el conocimiento del estado de Europa, el gobierno otomano incurria en grave responsabilidad sino procede á reformas radicales; si tolera que la cuestion de fronteras sea objeto de permanente peligro; si deja de normalizar la situacion de su hacienda cada vez peor, si continua patrocinando la opresion y corrupcion á cuya sombra se guarece la impunidad; y finalmente si por falta de seguridad en la capital del caduco imperio no hay proteccion de vidas y haciendas: de cierto que no está lejano el dia en que se ponga término al estado de anarquía que hoy impera en Turquía.

El gobierno cree de necesidad introducir tanto en Europa como en Asia todos los cambios y reformas susceptibles y que puedan evitar el cataclismo que amenaza á Europa y en especial á Turquía. Al ponerse de acuerdo la Europa, procedió con espíritu amistoso hácia Turquía. La respuesta de la Puerta á la nota colectiva de las potencias acerca de Grecia, si bien no fué una negativa categórica, fué un pretesto de dilacion.

El ministerio inglés fué informado por su embajador en Constantinopla, Mr. Goschen, que todas las potencias están casi unánimes en la reclamacion de reformas en el Asia. Mr. Goschen está plenamente satisfecho de la actitud de los embajadores de las demas potencias.

Mr. Fitz-Maurice que representaba á Inglaterra en la comision internacional manifiesta la perfecta unidad de miras entre todos los delegados que componen la comision, la cual terminará muy en breve sus trabajos.

La actitud de los representantes estrangeros en Lóndres hasta ahora está en armonía con el deseo que los respectivos gobiernos tienen en sostener á todo trance el acuerdo europeo, en lo cual ven una utilidad patentemente demostrada. Todos opinan con el orador que la Puerta tendrá la avilantez de oponerse a la voluntad general de Europa.

Lord Granville á pesar de alguna insinuacion se negó rotundamente á hacer declaraciones de si la demostracion naval es asunto resuelto ó no, porque cualquier consideracion que se emitiese sobre este particular sería inconveniente.

Es necesario hacer constar que Inglaterra no quiere ingerirse en los asuntos de Europa á manera de gendarme, cuando los compromisos afectan á otras potencias tan de cerca como á la misma Inglaterra, aunque por otra parte esté firmemente resuelta á no rehuir la responsabilidad de la comun accion para así impedir accidentes fatales que pudieran ser causa ocasional de las complicaciones que recela lord Stanley.

En la cámara de los comunes Sir Cárlos Dilke contestando a Mr. Belfonz, dijo que el gobierno inglés hubo de aconsejar el dia 7 de Julio á la Grecia, que no movilizara su ejército y esperase la contestacion de la Puerta á la nota colectiva. En igual sentido la aconsejaron, Francia, Alemania y Austria: en su consecuencia aplazó el gobierno griego su procedimiento de movilizacion en proyecto. Sabiendo empero el gobierno británico con fecha 28 de Julio, que las demas potencias retiraron sus objeciones contra la movilizacion del ejército helénico no quiso disentir de sus aliados porque de otra suerte seria el único en asumir la responsabilidad si impidiera una movilizacion que la Grecia cree de precision para conseguir la retencion en las filas de su ejército de soldados esperimentados, que en otro caso tendria que licenciar por cumplimiento del tiempo de servicio.

Respecto al Afghanistan, dijo el marques de Hartington respondiendo a Mr. Stanhop, que la intencion del gobierno será indudablemente comenzar por retirar todas las tropas inglesas de Caboul a pesar de los reveses ocurridos en las inmediaciones de Candahar. Esta decision no es de ahora, hace tiempo que estaba ya resuelta. Ni el gobierno de la India, ni el de la metrópoli creen que la derrota haga necesario el cambio de propósitos anteriores.

Mr. Stewart dijo que aprobaba esa decision fundado en que Inglaterra está en el caso de entregar Caboul al Emir, replegando sin dificultad el ejército hácia Gandamak.

Dicen de Lóndres que Mr. Gladstone está animado á no cerrar el parlamento sin que queden votados todos los proyectos de ley en discusion, impidiendo así que la oposicion vocifere diciendo que la primera legislatura del nuevo parlamento liberal haya sido estéril.

Asegúrase probable la entrada de lord Rosebery en el ministerio antes de la próxima legislatura, como sub-secretario de la India. Decíase que la Jarretiera vacante por fallecimiento de lord Stafford Redliffe, sería concedida al duque de Argyll ó al duque de Redeced.

No falta quien afirmara que M. Gladstone aceptaria tambien aquella condecoracion.

Muchos jesuitas llegaron á Inglaterra á quienes se vé pulular en Rochampton, Windsor, Canterbury, etc.

Tuvo lugar el sábado en Dublin un meeting de arrendatarios irlandeses, al cual asistieron miembros del parlamento y algunos eclesiásticos.

Se pronunciaron discursos violentos contra los propietarios y contra la cámara de los lores, porque hubo ésta de desechar el proyecto de ley de compensaciones á los arrendatarios despedidos. La liga territorial adquiere cada dia mayor desarrollo, en términos que ya cuenta con 30,000 adheridos que se ejercitan en el manejo de las armas. Es probable, empero, que su accion no sea colectiva ni combinada, limitándose á una série de resistencias locales cuando se trate de la espulsion de los arrendatarios. Añádese que en determinados puntos de Irlanda se ven hombres de aspecto irlandés con ribetes de yankee, que superabundantemente provistos de metálico, compran escopetas de caza en las armerías públicas pagando al contado.

Se susurra que los fondos son suministrados por distintas sociedades irlandesas en los Estados Unidos á fin de prepararse para intentar un golpe de mano á ejemplo de los fenianos.

Mas sobre la cuestion de Oriente:

Espérase en Atenas con impaciencia la respuesta de las potencias á la nota de Turquía. Acerca de ello escribe un corresponsal de aquella capital á la *Republique Française*.

«No es posible admitir que las potencias se dejen convencer por las razones que la Puerta aduce para oponerse á la cesion de Janina, Metzovo y Larissa. Si hay dudas acerca de la nacionalidad de los habitantes de ambas provincias, que se consulte fuera de la presion extrangera.

«En la Tesalia como en el Epiro, los musulmanes forman pequeños islotes enclavados en país griego, y no son tan numerosos como la Puerta hace ostensible; constituye el máximo la décima parte de la poblacion. No hay razon porque se deje una parte de las dos provincias á Turquía. En Oriente está muy mezclada la poblacion, y la mayoría de una raza determinada es la que se abrogó necesariamente el derecho de imponerse á los menos, si bien respetando sus creencias, usos, costumbres y su lenguaje particular. Esto mismo precisamente se hizo en Bulgaria, y la Romelia Oriental donde los turcos estaban relativamente en mayor número que en el Epiro y Tesalia.

«No conviene abultar el peligro de una intervencion europea para la ejecucion de la sentencia pronunciada en el tratado de Berlin. Si la flota de las potencias en combinacion practicase una demostracion en el litoral del Epiro y Tesalia al propio tiempo que la Europa dijera á la Grecia que mandase avanzar su ejército, la Turquía se someteria replegando sus tropas, recelando que los griegos del imperio se rebelasen contra su dominacion. Y por otra parte, la dificultad en racionar á sus fuerzas, por la interrupcion de comunicaciones marítimas, influiria lo bastante para convencerse de la inutilidad de su resistencia. Armará á los albaneses, facilitando con ello la desercion de algunos batallones, pero todo eso sin otro resultado que provocar una efusion de sangre ineficaz.»

Noticias de otro orígen, procedentes de la frontera helénica, refieren que los turcos envian refuerzos al Epiro y Tesalia y que la efervescencia de los albaneses llega á su colmo.

En los paises helénicos se siente huir el terreno bajo los piés. A no ser excitados, así por funcionarios otomanos como por emisarios de la Liga, la decision de la conferencia seria por ellos acatada. Temeria á los griegos y á sus ejércitos regulares con los cuales no se batirán de cierto en campo abierto.

La desercion en las filas turcas es constante, por el estímulo de la Grecia á cuyo servicio piden entrada los desertores, que no son admitidos como medida de precaucion, pero en cambio se les da un mendrugo de pan, dice otro corresponsal.

Los mas de esos desertores son oriundos ó de la Arabia ó del Asia Menor. Llegan á la frontera estropeados y casi muertos de hambre, quejándose de lo mal alimentados que están y de la falta de pago del pret que hace tantos meses no cobran.

Escriben de Viena á un diario parisien que á las indicaciones de la Puerta cerca de las potencias sobre si pudiera prorogarse el plazo de tres semanas concedido para arreglar la cuestion montenegrina, respondieron aquellas accediendo á la peticion, siempre que la Puerta manifieste buena voluntad en resolver de hecho el asunto.

En Viena se cree que la Puerta, por fin cederá á Dulcigno, aunque para ello haya dificultades.

Desmiéntense los rumores que circularon sobre la contestacion de las potencias á la nota turca en que se trataba de la cuestion griega.

El *Times* supone que la cuestion de Oriente tomará un sesgo pacífico y da como probable la solucion siguiente: resolucion de la cuestion montenegrina; suspension de la demostracion naval de que tanto se ha hablado; ofrecimiento de las potencias á ser mediadoras entre Turquía y Grecia; entablar negociaciones respecto de Janina; y finalmente reclamacion y opcion de Metzovo en favor de la Grecia, tan imperiosamente pedido por esta.

Las previsiones del *Times* parece que se confirman á juzgar por el siguiente telégrama de Lóndres acabado de recibirse:

«Preséntase de fácil solucion la cuestion de Oriente. La de Montenegro será regulada por el proyecto del acuerdo. Es un hecho el aplazamiento de la demostracion de fuerza y la intercesion de las potencias para un arreglo entre Grecia y Turquía respecto de Janina. La cesion de Metzovo fué obtenida con el apoyo de las potencias.»

De ser verídica esta noticia, si los obstáculos no desaparecen quedan al menos aplazados por algun tiempo.

El acontecimiento político, que mas ha llamado la atencion en Europa en estos últimos dias, ha sido la entrevista de Iscli, que corrobora la buena inteligencia de entrambos soberanos y de sus respectivos gobiernos como garantía de paz ante las complicaciones de Oriente.

El emperador de Alemania habia visitado el dia anterior á Ansee, donde el pueblo le hizo una recepcion entusiasta. A pesar de una lluvia torrencial la multitud, que era inmensa, le esperaba para aclamarle, y de tal modo lo hizo, que el anciano emperador no pudo ocultar la emocion de que estaba poseido.

A las once de la mañana del martes último salió de Ansee, llegando á Obertroum veinte minutos despues. Cinco minutos antes habia llegado á la estacion el emperador de Austria acompañado del príncipe Reuss, embajador de Alemania en Viena, y del baron Mondel.

El emperador Francisco José, siguiendo las prescripciones de la etiqueta en ocasiones tales, vestia de general prusiano con el cordon del Aguila Negra. El emperador Guillermo usaba el uniforme austriaco con las insignias de la órden de San Estéban.

A la llegada del emperador de Alemania y su séquito, el de Austria se dirigió en seguida al wagon, cuya portezuela fué abierta por el emperador Guillermo en el momento en que Francisco José subia al carruaje y quitándose el casco, ambos monarcas se abrazaron cordialmente despues de haber cambiado un afectuoso apreton de manos.

No obstante la lluvia, una muchedumbre enorme se apiñaba en derredor y saludaba con frenéticos víctores á los soberanos.

A las 2 se celebró un banquete, al que asistió la emperatriz Isabel, el príncipe de Servia, los de Reus y distintos miembros de la nobleza austriaca.

Ambos emperadores llegaron á Ischl en la tarde del 10 reuniéndoseles en la estacion del ferro-carril la emperatriz de Austria que habia llegado ya algunos dias antes.

Acaba de llegar á San Petersburgo el ministro plenipotenciario del celeste imperio con un séquito de doce individuos; diez chinos y dos europeos.

Es el marqués de Tseng hombre de mediana estatura, y robusto. Hijo de un notable capitan chino, y posee con perfeccion el idioma inglés. Se le reputa como uno de los mas sabios de la China moderna, y ha dado á luz diferentes obras de historia y filosofía de mucha aceptacion en el celeste imperio. Dejó á la China en 1878 para ir á Paris.

A propósito de la China, dice el *Temps* de Paris que al saberse en Europa que el gobierno chino hubo de condenar á la pena de muerte á su embajador en San Petersburgo Chung How, en castigo de haber firmado con la Rusia un tratado inconveniente, sorprendió algun tanto aquella noticia.

En Europa se censura á un diplomático pero no se le decapita.

Parece que el cuerpo diplomático en Pekin en vano reclamó en favor de su colega chino; mas por una de esas singularidades que no tienen esplicacion, se aplazó la ejecucion para fines del verano, en cuyo trascurso tendrá el gabinete tiempo de sobra para reflexionar y recoger mas detalles.

La sentencia, mas que castigo, era un acto de procedimiento diplomático; y el gobierno imperial no queriendo de modo alguno ratificar el tratado, creia necesario la ejecucion de su firmante á fin de justificar á los ojos de Rusia la formalidad de su negativa y lo inquebrantable de su decision.

La cabeza del infeliz Chung How era destinada á servir de prueba real; pero la diplomacia rusa hizo saber á los señores del celeste imperio que la Rusia no exigia tan tétrica prueba, bastándole la simple negativa de ratificacion, con la que estaba conforme parte de la corte de Pekin, opinando que no era de absoluta necesidad la decapitacion de su representante para poner á salvo las conveniencias y consideraciones debidas á Rusia, y cediendo á altos sentimientos de humanidad se concedió al sentenciado embajador el goce de la vida por muchos años.

En Francia, la cuestion pendiente entre la municipalidad de Cherburgo y el prefecto marítimo almirante Ribourt, sigue siendo materia de discusion.

El corresponsal del *Times* en Paris, dice que Gambetta logró disuadir á los municipales del propósito que tenian en presentar la dimision colectiva de sus cargos, haciéndoles comprender que ese paso empañaria el brillo de la recepcion con que tuvo el placer de ser recibido el presidente de la República en su viaje á Cherburgo, y de cuya dimision se harian eco los enemigos de la república para esplotarlo en su favor. Lo cierto es que el almirante fué sacrificado en Cherburgo.

La prensa francesa y estranjera se ha ocupado con fruicion de la escursion de Mr. Grévy á Cherburgo y de su actitud.

Se elogia su lenguaje templado y circunspecto aun hablando del acuerdo de los altos poderes públicos y manifestando satisfaccion en ver que los pueblos normandos se familiarizaban cada vez mas con la República, pasó á referirse á la marina, asegurando que los poderes del Estado se ocuparian con interés de ella, como ya se ocuparon del ejército. Grevy estuvo á la altura de su mision manteniendo enhiesta la insignia de su puesto de jefe del Estado, muy constitucional y parlamentario.

Gambetta improvisó un notable brindis, al corresponder al del diputado Lavielle.

Hé aquí uno de sus rasgos:

«Conmuévenme las palabras que acabo de oir, y sobre todo las exclamaciones salidas de vuestros labios.

«El Sr. Lavielle, mi colega y amigo, habla de un tributo de admiracion; permitidme protestar contra esa frase que no debe ser dirigida á los vivientes; de lo que yo tengo necesidad, no en los combates que ya pasaron á la posteridad, sino en las dificultades que hace dos dias os anunciaba, es de vuestro cariño y de vuestra confianza.

«Consideré siempre supérfluas ciertas declaraciones; pero las circunstancias las hacen hoy necesarias.

«Yo nunca me olvidé de lo que soy; salido de las filas de la mas humilde democracia, pertenezco á ella en cuerpo y alma; jamás aspiré desde el siniestro momento que me recordais, hasta hoy, á la dictadura; únicamente sirvo á la democracia fiel á mi bandera, en mi puesto y en mi fila.

«Hace diez años vine á Cherburgo en cumplimiento de un sacratísimo deber, como era el de reunir las últimas fuerzas del pais para un supremo esfuerzo: la fortuna me volvia la espalda; durante su trascurso creo no haber salido de mi boca ninguna espresion que pueda tildarse de jactanciosa ó temeraria.

«A los pueblos compete ser dueños de sí propio; nunca ninguno de ellos deberia suplicar á entidad alguna. Los grandes pueblos aceptan concurso; jamás dominaciones. Cuando el infortunio asedia á un pueblo, un gran deber se le impone: el de esperar resignado, confiando en la conciliacion de todas las buenas voluntades, para que sin amenazar á nadie pueda así hacerse dueño de sus brazos y de sus armas, tanto en el interior como en el exterior.»

Anuncia un corresponsal parisiense, que el regreso de los tres presidentes á Paris, acabó de hacer mas resaltantes los signos característicos del viaje á Cherburgo, esto es, la anulacion de M. Grevy al lado del predominio cada vez mas patente de M. Gambetta.

El arribo simultáneo á la capital del gran mundo, puso mas de relieve, clara y ostensiblemente, ante todo el mundo aquel aserto.

Mientras Grevy pasaba en su carruaje desapercibido como cualquier mortal que regresa de los baños, M. Gambetta se veia en su coche rodeado de una multitud que le aclamaba en medio de una grande ovacion, sin que el tronco de caballos pudiera fácilmente abrirse paso. Se calculaba en 30,000 personas la masa de gente que en torno de Gambetta se agrupaba acompañándole al palacio de Borbon con estrepitosos vítores. Y Mr. Gambetta correspondia con incesantes saludos á derecha é izquierda como pudiera hacerlo un soberano.

La prensa republicana á un tiempo se deshacia en adulaciones que escedieron á cuantas hasta hoy se han prodigado á reyes y emperadores.

Nunca se fué tan allá, ni descendió tanto la adulacion servil. Cuadro desconsolador! Hasta las mas insignificantes palabras de Mr. Gambetta son recojidas como perlas preciosas, cuya fascinadora belleza excita con desusado empeño inusitada admiracion.

Espectáculo es este que dá pábulo á la ironía incisiva de la prensa intransigente; empero Mr. Gambetta cubre la sátira con su sonrisa y continua tendiendo la red con que en breve cuenta alcanzar la primera magistratura de Francia de un modo directo y definitivo.

De Portugal poco de nuevo puedo á Vds. decir como no sea la reunion del congreso antropológico que tendrá lugar muy brevemente. Hé aquí lo que dice el corresponsal del *Comercio de Oporto*:

«Dentro de un mes deben hallarse en la capital los sabios extranjeros que vienen á tomar parte en el congreso antropológico, cuya apertura será el 19 de Setiembre.

«Hay preparativos para hacerles una recepcion digna de ellos, siendo como siempre el rey don Luis I, el primero en insinuar el deseo de serles placentero: al efecto ya previno al Sr. Cárlos Riveiro que estaba decidido á invitarles para la comida y baile que con motivo del aniversario del natalicio del príncipe real se acostumbra dar en la régia mansion de Cascaes.

«Tambien parece ser que nuestro gobierno gestiona para que los ferro-carriles de Francia y España reduzcan sus precios en beneficio de nuestros ilustres huéspedes y de no conseguirlo será fácil que los gastos de viaje sean de cuenta del Estado.

«Trátase de acojer con la mayor benevolencia á los sabios huéspedes dispensándoles una distincion tan honorable para ellos como para nosotros.

«Mucho ganaremos con que ellos se vayan formando una idea elevada de nuestras costumbres y adelantos, pues que, pequeños y débiles tenemos derecho á recomendarnos á la consideracion de los pueblos cultos por el juicio favorable que de nosotros hacen sus hombres mas eminentes.

«El congreso como ya dije, abrirá sus sesiones el dia 19 de Setiembre, funcionando en este y en los dias, 20, 21, 23, 25, 28 y 29, siendo la cesion de este último para la clausura de los trabajos. Los demas dias se destinan á escursiones científicas á saber:

Dia 22—Escursion á Ota y Azambuja para el estudio de las cuestiones relativas á la solucion del problema de la existencia del hombre terciario: exámen de varios cortes de terrenos de las capas de silex y fósiles mixcenes.

Dia 25—A Santarem y á Mugem.

Dia 26—Visita de museos, cuadros y bibliotecas.

Dia 27—A Cintra y á Cascaes.»

En el congreso serán puestos á discusion los siguientes temas:

1.º Hay pruebas de la existencia del hombre en Portugal en la época terciaria?

2.º ¿Cómo se caracteriza la edad paleolítica en Portugal en la época cuaternaria?

3º. Cómo se caracteriza la edad neolítica en Portugal? 1º en los Kjoekkenmoeddins del Valle del Tajo; 2º en las cavernas naturales ó artificiales conteniendo restos humanos y productos de arte, 3º en los monumentos megalíticos y en las otras estaciones.

4º Cuáles son las nociones adquiridas sobre los caracteres anatómicos de los habitantes de Portugal en los tiempos prehistóricos?

5º. En qué hechos se puede resolver la transicion de la edad de la piedra pulida á la de cobre y de metales en Portugal?

6º. ¿Cuáles son los hechos averiguados sobre civilizacion de los pueblos que habitaron en Portugal con anterioridad á la dominacion romana?

Segun se desprende del programa, deberán ser en extremo curiosas las sesiones del congreso.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Juzgado L. Departamental de San José.

San José, Setiembre 1 de 1880.

Exmo. señor:

Tengo el honor de proponer y solicitar de V. E. la subdivision de este Departamento, y para aumentar el número de Tenientes Alcaldes por ser aquella seccion muy estensa é insuficientes para la mayor brevedad de los juicios y de las diligencias que se encomiendan á los Tenientes Alcaldes, los dos que tiene actualmente, viéndose estos muchas veces en la necesidad de recorrer largas distancias y de emplear varios dias para el cumplimiento de cualquier diligencia.

Los distritos podrian arreglarse y subdividirse del modo siguiente:

—Primer distrito—Por el Norte el camino Nacional que va al Santa Lucía, á San José, por el Sud y Este el rio Santa Lucía y por el Oeste, el rio San José hasta el puente Carreta Quemada.

Segundo distrito—(Ituzaingo), por el Sud el camino nacional desde el Paso del Soldado en Santa Lucía al Paso de Callorda en Caganeha, y por el Este el Arroyo de la Virgen y Rio Santa Lucía, por el Oeste el Arroyo Caganeha, por el Norte el del Tala hasta sus puntas y siguiendo despues hasta encontrarse las puntas del Caganeha.

Tercer distrito—Por el Norte y Oeste el arroyo Carreta Quemada, desde el paso de D. Juan Carve hasta el puente en este mismo arroyo, por el Sud el camino Nacional y por el Este el arroyo Caganeha desde el paso de Callorda hasta encontrar el camino de Porongos, siguiendo este camino hasta el paso de Juan Carve en Carreta Quemada.

Cuarto distrito—Por el Norte, la cuchilla que vierte aguas á Quiebra Yugo, Carreta Quemada y arroyo de la Virgen, por el Este, el arroyo de la Virgen, por el Sud, el del Tala y camino de Porongos hasta encontrar el paso de Juan Carve en Carreta Quemada y por el Oeste, el arroyo Carreta Quemada.

En el caso de decretarse la subdivision que solicito, tendré el honor de proponer á V. E. en oportunidad, las personas que han de desempeñar en los nuevos distritos, el cargo de Tenientes Alcaldes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Isaac Gil.

Al Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

Montevideo, Setiembre 2 de 1880.

Recibido en esta fecha.

Castro.

Siendo de la incumbencia del P. E., remítase este oficio, avisándole al Juez competente.

Hay cinco rúbricas.

El Tribunal Superior de Justicia así lo mandó y rubricó en Montevideo á 2 de Setiembre de 1880.

Francisco F. Castro, Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 4 de 1880.

Apruébase la subdivision en distritos de Tenientes Alcaldes propuesta por el Juez Letrado del Departamento de San José.

Comuníquese á quien corresponda y publíquese. Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 20, Paris 21, Madrid 22 y Lisboa 21 de Agosto, traidos por el paquete francés *Niger*.

En los círculos bien informados de San Petersburgo se decia que la comision presidida por el general Loris Melikoff seria disuelta, reuniéndose al ministerio del interior la tercera seccion de la cancillería imperial (policía secreta).

Efectivamente anunciaba un despacho de San Petersburgo, espedido el 20, que el general Loris Melikoff fué nombrado ministro del interior, pasando el general Tscherewin, jefe de la 3.ª seccion de la cancillería imperial, á sub-secretario de Estado en el mismo ministerio.

—En un *meeting* habido en Kildure (Irlanda) Dillon pronunció un discurso violento, provocando al pueblo á la revuelta.

«Si los propietarios, dijo, se obstinasen en rechazar nuestras moderadas propuestas, nuestra señal será no pagar mas ningun arrendamiento hasta que se nos haga justicia. La liga agraria cuenta 300,000 adictos; contra tal fuerza todos las ejércitos de Inglaterra serian impotentes, para cobrar los arrendamientos, como lo fué antes cuando el pueblo entero se sublevó contra el pago de los diezmos.

«Organizaos; concurrid en masa á los *meetings*. No conteis con vuestros diputados: combatid en persona y asegurareis el éxito de vuestra causa.»

El ministro de Irlanda, Forster, partió para Dublin á fin de observar de cerca la crisis y preparar las medidas coercitivas necesarias.

«Seria curioso, dice un diario, ver al Sr. Forster, autor del famoso *bill* que sembró el viento, obligado á luchar contra la tempestad. El queria hacer á los arrendatarios irlandeses concesiones que la cámara de los lores creyó escesivas, y se verá obligado á tratar á la poblacion entera con una severidad tal vez no menos escesiva.»

En el parlamento declaró el ministro que ya tenia en Irlanda 11,000 *constables*, 21,000 hombres de tropa de línea y 1,000 marineros.

«Son fuerzas respetables, dice el diario á que arriba aludimos y que pueden ser aumentadas; pero la filantropía del ministerio liberal parece sometida á una cruel prueba, y es singular que los hombres que acusaban al conde de Beaconsfield de provocar la lucha por todas partes tengan que batirse, no solo en el Afghanistan y Africa, sino tal vez aun en Irlanda.»

Entre tanto la reina, en el discurso de clausura de los trabajos parlamentarios declaró, segun consta del telégrama que ya publicamos, que el gobierno pensaba que el estado próspero de las cosechas en Irlanda mejoraria la situacion precaria por que pasa aquella isla.

—Aseguraban de Berlin que el nuncio Jacobini recibió el acuerdo para proveer las parroquias vacantes en Alemania, continuando, entre tanto sin solucion las otras cuestiones.

—El ministro de la guerra otomano que debia salir de Constantinopla con 4,000 hombres para entregar al Montenegro tanto los territorios del Zem como Dulcigno, no partia ya; el bajá Rixa, nombrado gobernador de la Albania, y que en caso de necesidad debia sustituir al ministro de la guerra, pidió dispensa de una comision que consideraba superior á sus fuerzas: por último, anunciaban de Constantinopla que el bajá Abedin se esforzaba para obtener de los embajadores de las potencias la prorogacion del plazo de tres semanas, fijado para la entrega de Dulcigno, y que ademas de eso propuso la sustitucion de las antiguas convenciones por una nueva.

—Un despacho espedido de Shang-hay el 19, confirmando que habia sido perdonado Tchungben, el embajador chino que concluyó con el gobierno de Rusia el tratado relativo á la cesion de Kuldja, asegura que el infeliz diplomático, fué al fin puesto en libertad.

—Un *yacht* que conducia por el rio Monan á la reina de Siam, al hijo predilecto de Khonlaloukoun, y varias personas de la córte, al palacio de verano, donde se hallaba el rey, fué abordado violentamente por un vapor sumergiéndose en seguida. Salvó únicamente el secretario del rey.

—Habiendo circulado la noticia contra Candahar, el marqués de Hartington la desmintió en la cámara de los comunes.

—El 16 de Agosto terminó en Bruselas la larga serie de festejos con que se celebró allí el quincuagésimo aniversario de la independencia belga. Empezó el dia por un solemne homenaje á los fundadores de la nacionalidad belga. Las dos cámaras se reunieron en sesion solemne para recibir á los miembros que aun sobrevivian del gobierno provisorio de 1870 y del congreso nacional.

En seguida las cámaras, las diputaciones de toda la Bélgica, los cuerpos constituidos se dirigieron al campo de la exposicion, donde se leyeron ante el rey los mensajes de las cámaras, de los consejos provinciales, municipalidades y la magistratura. En su discurso de respuesta el rey Leopoldo tributó un brillante homenaje á los jefes del pueblo belga en 1830.

El discurso real produjo en toda la Bélgica una impresion profunda de admiracion y respeto por el soberano que tan bien seguia los grandes ejemplos de lealtad constitucional y de absoluta dedicacion al país que le legó su padre.

—En el consistorio del 20 el Papa, despues de una alocucion en la cual se ocupó casi exclusivamente de la cuestion con Bélgica, diciendo que reservaba para otra ocasion hablar de los dolores causados á la Iglesia por varios paises, nombró algunos obispos, siendo 6 para Italia.

—El 29 debia reunirse en Milan un congreso internacional de beneficencia, con el fin de provocar el cambio y comunion de ideas y vistas entre los hombres que en los diversos paises se interesan por la suerte de las clases laboriosas y pacientes.

—El 15, fiesta de la Anunciacion, se celebró como todos los años, en Nuestra Señora de Paris una misa solemne, oficiando el cardenal arzobispo de Paris.

El *Petit Caporal* y el *Pays* habian invitado á los bonapartistas para asistir a la fiesta religiosa, y por tanto se esperaba alguna manifestacion. La concurrencia fué numerosa, habiendo á la salida algunos incidentes tumultuosos de que resultó la prision de 17 personas.

El 16 los consejos generales renovaron sus mesas y en quince de ellos los antiguos presidentes monárquicos fueron sustituidos por hombres de la situacion, decididos republicanos.

En Montauban el presidente del consejo, de Freycinet, en frases melífluas se declaró amigo de la religion, á punto de decir que no vacilaria en salir á su defensa si la viese amenazada. El ministro de justicia, Cazot, habló en tono muy diferente. Despues de felicitar á los republicanos de Gard por el resultado de las últimas elecciones, que consideró como el triunfo, no de un partido sino de la verdadera Francia, de la Francia republicana contra la del antiguo régimen y del ultramontanismo, añadió:

«Tenemos, entre tanto, que sostener luchas, tenemos, por ejemplo, que reformar la magistratura, á fin de que no sea ni servil ni facciosa; tenemos que hacer respetar las leyes por todos, especialmente por aquellos que bajo el pretesto de defender la libertad religiosa, de la cual somos los fundadores y apóstoles, y ellos sus mayores enemigos, pretenden no obedecer sino á una soberanía estranjera, negándose á inclinarse ante la soberanía del país. Tenemos, pues, que vencer las dificultades y cumplir nuestra mision, gracias al apoyo de la opinion pública.»

—El consejo de ministros de España estuvo reunido durante cuatro horas el 19 para resolver acerca de las medidas preventivas que convendria tomar en vista de la actitud de los carlistas en las provincias vascongadas.

En la misma reunion se leyeron los despachos que anunciaban que el Papa seria el padrino del futuro príncipe.

—Respecto de la proyectada conmemoracion del centenario de Calderon de la Barca, dice un diario de Lisboa:

«De la asociacion de escritores y artistas españoles de Madrid recibimos la propuesta para la celebracion del centenario de Calderon de la Barca y el informe de la comision encargada de examinarla. Estas fiestas tendrán un carácter histórico y popular, haciendo de ellas parte una brillante cabalgata, varias solemnidades literarias, musicales y artísticas y un cortejo cívico irá á depositar flores y coronas en el pedestal de la estatua del poeta. El Estado se asociará á ella, prestándole la cooperacion necesaria y principalmente con los medios pecuniarios. Las bases del programa honran la ilustracion y patriotismo de la sociedad que las elaboró.»

—El rey D. Luis I accedió al pedido de la comision organizadora del congreso antropológico de Lisboa, presidida por Andrade Corvo, de comunicar á los miembros estranjeros del mismo congreso que deben reunirse el 19 del corriente en aquella capital el museo numismático y las demas preciosidades artísticas del palacio de Ajuda.

El 18 de Agosto fué fiesta en Paço d'Arcos, porque cumplia 80 años el patron Joaquin Lopes, que mientras tuvo vigor, prestó relevantes servicios humanitarios, salvando decenas de náufragos afligidos, por quienes arriesgó voluntariamente la vida con suprema abnegacion.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

8 de Julio de 1880.

(Conclusion)

La espedicion del general Skobeleff fué rechazada en el ataque contra los chinos y los pequeños Estados que han sido gradualmente absorbidos empiezan á llamar á los fugitivos en auxilio de la revuelta contra la potencia que es odiada por todas partes. Así, si Abdurrahman no se aliase francamente con los ingleses, no tendrá en quien confiar; y aun si consiguiera establecerse en Kabul, tal vez halle difícil sostenerse allí contra el partido rival que apoya al ex-emir.

Parece tambien no haber ya duda de que Ayub-khan marchó al fin de Herat para Candahar. Se dice que llegó á Fara con 3 á 4000 hombres de caballería, igual número de infantes y 30 piezas de artillería. Wali Chir Ali, que aun está en Girishk, mandó al frente una porcion de sus tropas. Una brigada comandada por el general Burrow recibió órden de marchar inmediatamente de Candahar para Kirishk á fin de apoyarlo. Es dudoso que Ayub-khan quiera arriesgarse á dar batalla. Si lo hiciese, no puede haber duda en cuanto al resultado, ni que su completa derrota ha de contribuir mucho para hacer desaparecer uno de los elementos de incertidumbre en la actual situacion del Afghanistan. Segun las noticias, en el distrito de Candahar no hay el menor disturbio.

En el distrito de Logar los sirdars locales reunieron á sus secuaces en tal número y con intenciones tan claramente hostiles, que la caballería inglesa en número de 500 hombre fué enviada á dispersar la reunion que encontró sin jefes. Habia cerca de 800 hombres; y cuando estos vieron que era imposible escapar, libraron un combate reñido en el que se batieron con gallardía. Al fin, siendo obligados á ceder el terreno, huyeron y fueron perseguidos á una distancia de seis millas perdiendo 200 hombres.

La caballería inglesa solo volvió al campamento á las 6 de la tarde, saliendo toda la division á recibirla con aplausos: habia estado á caballo 15 horas y caminado 40 millas desde por la mañana.

El costo de la guerra zulú y otras en el Africa meridional era para la colonia del Cabo hasta fines de su año financiero de £ 1.181,715, que fué abonado por un empréstito de 750,000 £, saliendo de la entrada general £ 691,715. Aun no se conoce todo el gasto que la colonia tiene que pagar; y el gobierno colonial entiende que muchos gastos podian con justicia pagarse por el tesoro imperial; alegando que la guerra zulú nació de actos de una tribu que reside mas allá de los límites de la colonia, y que en vista de lo que la colonia habia contribuido para esos gastos, esta habia abonado su justa proporcion.

Despues de los grandes descubrimientos de diamantes en el Africa meridional, la diferencia entre la exportacion y la importacion ha sido siempre contra la colonia, á consecuencia de la falta de retorno en cuanto á la exportacion de diamantes, que van por el correo ó por mano particular. Es así que en 1872 la exportacion conocida de diamantes se calculó en £ 306,041, al paso que en 1878 á 1879 ningun valor fué registrado; y el aumento aparente de la importacion sobre la exportacion de 1873 á 1879 fué de £ 13.761,415.

El correo calcula el valor de los diamantes que transitaron por la reparticion, en el mismo período, en £ 16.409,417; mostrando así un gran saldo en favor de la exportacion, sin tener en cuenta los diamantes exportados por mano de particulares.

Habiéndosele preguntado al Sr. Gladstone en la cámara de los comunes si el fracaso del proyecto de la confederacion sud-africana habia modificado la opinion del gobierno en cuanto á la conservacion de sir Bartle Frère como gobernador de la colonia del Cabo, contestó:

«El gobierno de Su Majestad recibió con mucho pesar la noticia llegada del Cabo, de que la propuesta presentada por el ministerio allí para promover la confederacion entre las colonias se habia frustrado. Sé que este hecho tiene relacion con la declaracion que hice á la cámara en uno de los primeros dias de sesion; pero el gobierno no puede en vista de las pocas noticias telegráficas recibidas, formar juicio cierto de las circunstancias; y por consiguiente debo responder á mi honorable amigo que cuando llegue el despacho dando noticia clara y circunstanciada del suceso, el gobierno lo tomará en la mas séria consideracion.»

La discusion en el senado francés sobre la ley de amnistía, dió por resultado limitar mucho la amnistía plena propuesta por el gobierno y aprobada por la cámara, y demostró cuánto los republicanos moderados que hicieron pesar la balanza contra la amnistía, condenan la sumision del ministerio á lo que consideran consejos estremos y al cuidado que les da la creciente dependencia del gobierno en los radicales; así como el disgusto que causó la ejecucion de decretos despóticos contra la libertad de asociacion y enseñanza religiosas.

Entre tanto el modo como se ha de tratar á algunos *communards* de antecedentes dudosos es cuestion mezquina de mas para causar una lucha constitucional, especialmente cuando se piensa que el gobierno tiene plenos poderes para perdonar individualmente á estos criminales, faltando solo la facultad de restituirles sus derechos políticos. Una contienda por una cuestion de estas no ha de aumentar probablemente la reputacion ni el poder de los que la provocasen. Cuando llegue el fin el senado no habrá alcanzado posicion mas alta en la estimacion del pais.

El gran fin de la amnistía plena es conseguir una mayoría grande y decididamente liberal en la próxima eleccion de la cámara; pero el liberalismo de

LITERATURA

El Renacimiento

GACETILLA

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

INVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

REMATES

SECCION JUDICIAL

Despachos

NOMINA de los expedientes que se hallan á estudio de los señores Camaristas del Tribunal de Apelaciones de primer turno, y que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 646 del Código de Procedimientos.

[illegible]

Expedientes que se hallan á estudio de los señores Camaristas del Tribunal de 2.º turno, despachados el dia 15

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Bernal con Santiago y Juan Petit ... concurso Banco Oriental con ... [illegible] ... Manuel Rubio; Concurso Maria Calero; Concurso E. Sauler; Ramon Porta con Juan Napoa.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 15

Nicolás Olsen con Samuel Rivero; Luis Cenar con Susana Serra; Cabalé, Rodriguez y Ca. con B. Chape e incidente promovido por Serafin Salgado; Emilio Erst con Lorenzo Dominichini; Julio Astengo con Justo Maeso; Ramos M. Alvarez con Rafael Fragnero; Bautista Borgoretti con Fernando Carvalho; Eduardo Horne con Vicente Garcia; Pedro Ribera con Luciano Ribera; Ramon V. Garcia con Juana R. de Neyra; Agustin Moriano con Emilia S. Varnet; José M. Piñeiro con Casimiro Perez; Hamilton y Cortabarria con la Sociedad «Calera á Vapor»; Manuel E. Rosiracion D. Alburquerque; Bayetto, Pastorino y Ca. con Antonio Bonfiglio; Cayetano Velati con José Beratini; concurso de Pedro Vereton; P. Casabono con el Banco Mauá y Ca.; Pedro Prieto con la Empresa Dragaje; José Pezzolo y Ciro Taralio en los autos del concurso de la Empresa Dragaje.

Eusebio Conlazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—15

Sentencias definitivas — Calo y Temperas con el Fisco, por cobro ejecutivo de pesos; Pablo Demartini con Francisco Anchini, por cobro de pesos y tercería de D. Pedro Melide; Fabio Torra

[illegible] ... Juan P. Ramirez sobre ... [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

DIA 15

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—15

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. Eduardo Robson para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el expediente seguido por la testamentaría de D. Juan Robson, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 3 de 1880.—Julio Sarara, escribano público. s11-oct

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Antonia Barrabalga para que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Montevideo, Agosto 27 de 1880.—Antonio J. Ferrer, escribano público. s10.19

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia veinte del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada en la Aguada, de este Departamento, compuesta de una estension de doscientos cincuenta y ocho metros cinco cents. cuadrados, lindando trece metros ochenta y dos cents. de frente al Oeste con la calle del Yí, por el Sud formando esquina diez y nueve metros ochenta y seis cents. de frente á la que señala, por el Norte con terrenos de la testamentaria General Flores y por el Este doce metros y quince cents. con D. Luis Otero, de propiedad de D. Manuel Ferrari y para pago de un crédito que adeuda á los Sres. Lamason hnos.—Se previene que en el acto de serle aceptada la oferta el comprador debe oblar la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 3 de 1880.—Nicolás Lenguas, escribano público. s1.19

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN 15

EL Demonio de los Bosques

ó

EL JIBBENAINOSAY

POR

Roberto Montgomery Bird

Los viajeros vieron un roble colosal, á una distancia bastante lejana aun de las ruinas, inclinarse súbitamente, sin aparente causa, y caer no lejos de ellos con un estruendo espantoso. Algunos de ellos consideraron la caida de este árbol como incidente de mal agüero. Periquillo mismo, al pasar junto al gigante caido, se puso á gemir de un modo estraño.

—En verdad, Periquillo, dijo Natan, tu memoria es buena, y sin embargo, un intervelo de cinco años es prodigiosamente largo para tu débil memoria.... Sí, bajo este árbol fué donde los miserables asesinaron á la pobre anciana y al niño inocente y sin defensa.... En verdad, este espectáculo me desgarró el corazon.

—¡Qué! ¿Presenciásteis vos esa escena sangrienta? preguntó Rolando, el cual hallándose junto á Natan, habia oido esta especie de monólogo.

—¡Ay! amigo, respondió Natan, no ha sido el primero ni el último asesinato cometido á mi vista. En esa época habitaba yo una cabaña á algunos pasos de aquí, bajando el rio: esos pobres Ashburn eran vecinos mios.... pero no vecinos tan buenos como hubieran debido serlo, porque me trataban con desprecio, y me cerraban su puerta á causa de mis principios. Sin embargo, lloré mucho su infortunio, porque habia niños en su casa, y ésta se hallaba aislada, y muy léjos para pedir socorro. Cuando descubrí en los bosques las huellas de los indios, como me sucedia con frecuencia durante mi caza, y los ví dirigirse por el lado de mi pobre cabaña, me dije á mí mismo: «Miéntras ellos la queman, iré á casa del amigo Ashburn, para avisarle á fin de que tenga tiempo de escaparse, é iré á la estacion del coronel Bruce con su familia y sus ganados.» Pero, en verdad, él no quiso creerme, y se burló de mí, porque ya en aquel tiempo los corazones eran duros para conmigo, y los oidos se cerraban, porque segun la ley de mi conciencia, yo me negaba á matar indios. En fin, amigo, me echaron. Entónces, viendo que las pobres criaturas estaban destinadas á perecer, y que la noche se acercaba rápidamente, corrí con toda la ligereza de mis piernas hasta la estacion; conté al coronel Bruce lo que pasaba, instándole á que enviase un fuerte destacamento de caballería en persecucion de los indios, y de este modo obligarlos á que huyesen, porque verdaderamente yo no hubiera querido que se hubiese derramado sangre. Pero ¡ay! amigo, tambien fuí muy maltratado en la estacion del coronel, viendo lo cual, dije en mi desesperacion: «Volveré al bosque y allí permaneceré oculto, en vez de volver al rio y verme obligado á ver correr la sangre de las mujeres y los niños sin poder impedirlo.»

Sin embargo, ocurrióseme que los individuos no hallándome en mi cabaña podrian haberse ocultado en las inmediaciones esperando mi regreso, retardando así su ataque á los Ashburn, con lo cual me daba aun tiempo para darle otro aviso. Esta idea me pareció la mejor; púseme en marcha, y con Periquillo al lado volví hasta aquí, siempre corriendo. Entonces fué cuando me advirtió que los indios estaban en las cercanías.

Tú no conoces á Periquillo, amigo; no he visto nunca perro que olfatee tan perfectamente los indios como él. ¿No oyes cómo sopla, y gimes en las yerbas? Ahora, amigo, si el sitio en que estamos no hubiese sido ensagrentado, de lo cual se acuerda bien Periquillo, á causa de los crímenes que ahí ha visto cometer, yo sabria por su voz, tan fácilmente como si abriese la boca para hablar, que hay indios por aquí, y que debo estar en guardia. ¡Bien! Decia pues, amigo, que Periquillo me advirtió del peligro por medio de gemidos semejantes á los que acaba de dar ahora, y en verdad, apenas habia tenido tiempo para ocultarme en un campo de maiz en flor, cuando oí los terribles gritos con que aquellas sanguinarias criaturas despertaron á las gentes de la casa.

En verdad amigo, no sé por qué vengo á afligirte contándote lo que ví y oí. La desgracia pesaba sobre aquella familia, y hasta sobre los animales puestos bajo su proteccion. Ni los caballos, ni las vacas dieron señal de alarma, y hasta el perro de la casa dormia tan profundamente, que los indios tuvieron tiempo para traer las malezas bajo el pórtico y prenderle fuego antes que nadie pensase en el peligro. Cuando las llamas se estendieron por todas partes, dieron los indios su grito de guerra, y las gentes de la casa no se despertaron sino para verse encerradas en un círculo de fuego.

Entonces, amigo, continuó Natan con voz desfallecida, y bastante bajo para no ser oido sino de Rolando, entonces hubo un tumulto espantoso entre los hombres, las mujeres y los niños; se echó mano á las carabinas, á las hachas y á los cuchillos; se oyeron gritos que hacian herizar los cabellos. ¡Oh! fué una matanza horrible; pero, amigo, por horrible que ésta fuese, mis ojos habian visto ya otra mas espantosa aun. ¡Ah! tú no sabes lo que ven las gentes que viven en la vecindad de los indios!..... En fin, continuó el narrador despues de esta corta digresion, yo ví á la criatura mas debil de la familia..... á la anciana abuela, correr hácia un campo de maiz con el niño mas pequeño en sus brazos. Acababa de llegar al pié de ese árbol que hemos visto caer ahora mismo, cuando un indio enviado aisladamente en persecucion de la pobre anciana, la alcanzó y la mató de un hachazo....... Entonces, amigo..... porque, en verdad, me parece ver aun esta horrible escena á la luz del incendio..... entonces arrancó el tierno niño de los brazos de la infeliz anciana moribunda, y lo asesinó tambien con el hacha ensangrentada.

—¡Y vos! gritó Rolando, que inclinándose sobre su silla cogió á Natan por el pescuezo en un movimiento de indignacion ó mas bien de furor que no pudo reprimir al pensar en la atroz cobardía de Natan; ¡y vos! repitió sacudiendo á este último como si hubiese querido hacerlo pedazos; ¡y vos! ¡miserable! ¡Estabais allí, y dejásteis asesinar al niño!

—Amigo, replicó Natan, un poco sorprendido de este asalto inesperado, pero con acento sin embargo de profunda sumision; tú eres como los otros, injusto conmigo. Aun cuando yo hubiera sido tan libre como tú lo eres para hacer correr la sangre, me hubiese sido imposible salvar al niño, puesto que me habian llevado mi carabina, y me hallaba sin armas. Tú olvidas, ó mas bien yo he olvidado decirte, que Bruce me habia quitado mi carabina diciéndome que no se me debia consentir que la llevase porque yo no era hombre para servirme de ella. En verdad, hacia muy mal en privarme del único medio de buscarme mi subsistencia, é hizo doblemente mal, á causa del niño: porque, te lo digo, cuando del campo de maiz donde yo estaba oculto, ví al indio feroz levantar el hacha para herir al niño.... si yo hubiese tenido una escopeta entre mis manos, hubiera....

No, yo no puedo decirte, amigo, lo que hubiera hecho; pero en verdad, no hubiese permitido que aquella odiosa criatura cometiese ese asesinato.

—Por el cielo! así quiero creerlo, repitió Rolando que habia soltado á Natan al saber que le habian quitado su carabina, circunstancia á que el mismo Bruce habia hecho alusion en presencia del jóven oficial; así quiero creerlo, porque no hay un ser humano, no hay un indio, á no ser el mas vil y el mas cobarde de su especie, que teniendo armes en la mano dudara en servirse de ellas en caso semejante. Pero vos teneis sentimientos humanos.... y hariais....

—Amigo, respondió Natan con dulzura, yo hice lo que me fué posible hacer.... que fué en verdad poca cosa. Sin embargo, exasperano por este espectáculo, arranqué al niño de manos del indio, y me fuí huyendo al bosque, con la esperanza de que el pobrecillo, aunque herido gravemente no pereceria. Pero ay! ántes de haber recorrido la distancia de una milla espiró cubriendo de sangre todos mis vestidos. Triste cosa fué en verdad para el amigo Bruce al verme de aquel modo, al cual encontré galopando con sus hombres hácia el vado, para informarse de lo que podia haber de cierto en mi historia. Parece, como él mismo me dijo, que despues de haberme despedido no pudo pegar los ojos pensando que yo tal vez habia dicho verdad. Y no tardó en tener la prueba, porque habiéndose puesto en seguida á galope hácia la casa de la familia de Ashburn, no halló mas que cadáveres y escombres medio consumidos. Ni una sola persona de la casa habia escapado.

—¿Vengaron al ménos esa carnicería? murmuró Rolando.

—Sí.... una venganza suficiente, si la venganza consiste en matar á los asesinos, respondió Natan. De los catorce homicidas, porque este era su número, once murieron ántes de concluir el dia á manos de sus perseguidores; y de los tres que llegaron á escaparse, perecieron dos, en los bosques, sin saberse de qué modo. Uno solo salió con vida, como se supo despues por un prisionero..... Pero en verdad, continuó Natan suspendiendo bruscamente su trágico relato, para observar los movimientos de su perro; Periquillo se muestra mas agitado que de costumbre. Está visto que este sitio no le ha gustado nunca: por lo demas, he oido decir, que los perros pueden sentir la presencia de los espíritus.

—Segun yo, replicó Rolando que no habia olvidado las alabanzas de Natan con respecto al escelente olfato del animal para descubrir indios, y que veia con inquietud la agitacion de Periquillo, segun yo, bien puede creerse que sentirá ántes otra bandada de esos malditos Shawnees, que de espíritus inofensivos.

—Amigo, continuó Natan, puede que los indios hayan venido hoy á este campo, puesto que tan gran número de ellos hay en el bosque: tambien es verosímil que esas malhechoras criaturas, acampadas en las inmediaciones del vado hayan pasado por aquí antes de ir á tomar su posicion, para regocijarse con la vista de las ruinas donde sus hermanos vertieron la sangre de nueve criaturas blancas en el espacio de una sola noche; pero entonces han debido pensar al mismo tiempo en los trece asesinos cuya muerte siguió tan de cerca al crimen, lo cual sin duda habrá moderado su satisfaccion..... No, amigo, Periquillo tiene sus gustos y sus repugnancias como un ser humano, y nosotros nos hallamos en un sitio, adonde nunca se acerca sin temblar.... y aun yo mismo no vengo á él sino cuando como en este momento la necesidad me trae. Pero, amigo, no temas nada. Ningun riesgo te amenaza, y no ha de decirse que yo haya sacado de un peligro á tus mujeres para traerlas á otro. Yo voy á adelantarme un poco para hacer un reconocimiento en los alrededores de las ruinas, que tú mismo puedes ver desde aquí.

—Es inútil, respondió Rolando, el cual viendo en efecto á poca distancia el asilo hácia donde se dirigian, y observando que la inquietud de Periquillo habia desaparecido, desechó de su espíritu aprensiones que le parecieron quiméricas. Sin embargo, juzgó á propósito ir él mismo antes que sus compañeros, á fin de examinar el estado de las ruinas, adonde iba á conducir á la persona que mas amaba en el mundo, y por la cual esperimentaba temores de que hubiese estado exento completamente en cualquiera otra circunstancia.

El edificio, de forma baja, y hecho de gruesas y bastas vigas, parecia estar construido á la orilla de un abismo, en cuyo fondo se precipitaba el Rio tumultuosamente á traves de las rocas. Era una de esas casitas de dos habitaciones, de las que se encuentran con tanta frecuencia en el Oeste. Estas dos viviendas, separadas por un espacio que servia de pórtico y de paso, se hallaban sin embargo reunidas bajo el mismo techo, cuyos estremos prolongándose por delante y por detras de la casa, formaban una especie de cobertizo muy agradable durante los calores del verano.

Por una prudente precaucion, los constructores no habian descuidado rodear su solitaria habitacion de pequeñas fortificaciones, tales como cada casa las poseia en aquella época. Una fila de empalizadas, débilmente dispuesta en verdad, pero tal vez suficiente al objeto que se proponian, rodeaba el terreno donde se elevaba la habitacion, la cual, colocada justamente en medio y tocando por sus dos estremos en las empalizadas, dividia de este modo el círculo en dos patios pequeños, uno de frente, otro detras, y en los cuales habia bastante espacio para los caballos y demas animales, y aun para la guarnicion cuando se veia obligada á rechazar un asalto. La parte de terreno detras del edificio que daba al abismo, y situada á la altura de cuarenta ó cincuenta piés del Rio, no necesitaba empalizadas, y en la fachada de la casa habia un campo completamente desprovisto de árboles, y solo se veian algunos arbolillos.

Tales habian sido en su orígen el plan y la disposicion de esta casa fortificada, la cual ofrecia una muestra escelente de las *fortalezas de familia* que se construian en aquella época. Defendidas por cinco ó seis combatientes valerosos y activos, podian resistir á los ataques de un número de indios tres veces mas considerable.

El aspecto de aquel edificio arruinado era de los mas tristes. Los trabajos de defensa estaban destruidos en parte, especialmente del lado de la fachada, cuya empalizada parecia haber sido echada á tierra por el viento. El ala derecha que era la que habia sufrido mas en el incendio, no formaba ya sino un conjunto de ruinas medio consumidas. La única parte del edificio que habia quedado de pié, consistia en una sola habitacion amenazando desplomarse y privada de casi toda la techumbre.

Nada mas aflictivo que el aspecto de estas ruinas, cuyo efecto era mayor aun por el sordo y ... murmullo del rio, el cual se oia tanto mas, cuanto que habia comenzado desde el patio interior de la casa hasta el torrente, una roca partida, por cuya ancha hendidura subia el ruido en discordantes ecos. Las ruinas no ofrecian proteccion alguna contra los sitiadores, los cuales podian hallar en medio de los escombros y en las profundidades del barranco, no solamente un abrigo seguro, sino tambien un excelente punto de ataque.

Natan pudo vencer al fin la repugnancia que esperimentaba Rolando á refugiarse en estas ruinas, aun cuando no fuese mas que por algunas horas. El vado por donde él tenia intencion de pasar el Rio, estaba situado, segun decia, á distancia de muchas millas, y no debia pensarse en acercarse á él sin peligro, ántes de salir la luna. El camino era muy difícil y pantanoso, y estaba tan inundado á consecuencia de la borrasca, que las mujeres no hallarian sitio alguno conveniente donde descansar. En fin, añadió que era fácil poner el edificio en estado de defensa.

—En verdad, dijo terminando, cuando hay indios en los bosques, aunque sea á distancia de dos millas, no entra ni en mis ideas ni en mis costumbres dejar nada á la casualidad. En fin, amigo, luego que tus pobres mujeres rendidas de fatiga se hayan dormido, me propongo salir de avanzada con Periquillo alrededor de estas ruinas; y si tú tienes ... para hacer otro tanto con tus dos hombres, eso ... drá mas que nada.

—Así lo haré, replicó Rolando reanimado tanto por estas palabras como por el sentimiento que le inspiraba; si mis dos hombres son incapaces para combatir pueden vigilar al ménos, y yo cuidaré de lo demás.

Habiéndose adoptado este término medio, ... inmediatamente posesion de las ruinas. Rolando penetró primero con Emperador; luego, despues de haberse procurado una luz, hizo entrar á su ... y á Telia, mientras que Natan y Pardon Dodge llevaba los caballos al barranco, el cual ofrecia abrigo suficiente, y donde hallarian los animales pasto y agua suficiente, sin esponerse á llamar la atencion del enemigo.